



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE AÑOVER DE TAJO

Habiéndose detectado error en la publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo de fecha 9 de mayo de 2017, número 86, relativa a la publicación de la formalización de contrato administrativo de servicios, por la presente se publica de nuevo la referida formalización.

Por resolución de Alcaldía de fecha 20 de marzo de 2017, se adjudicó el contrato del servicio de asistencia técnica y urbanística por arquitecto, publicándose su formalización:

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Alcaldía del Ayuntamiento.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría-Intervención.
- c) Número de expediente: 222/2017.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante:

2. Objeto y tramitación del contrato:

a) Tipo: Contrato de servicios por Procedimiento Negociado sin Publicidad, para la contratación del servicio de asistencia técnica y urbanística por arquitecto,

b) CPV (Referencia de Nomenclatura): Categoría 12, Número de Referencia CPC: 867, número de Referencia CPV: 712000000-8 a 71251000-2.

3. Valor estimado del contrato: 72.285,40 euros (59.740,00 euros de base y 12.545,40 euros de I.V.A.).

4. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 20 de marzo de 2017.
- b) Fecha de formalización del contrato: 30 de marzo de 2017.
- c) Contratista: Don Jesús J. Herrero Doblado.
- d) Importe o canon de adjudicación. 72.285,40 euros (59.740,00 euros de base y 12.285,40 euros de I.V.A.).

Añover de Tajo 29 de junio de 2017.-El Alcalde, Alberto Rodríguez Parra.

N.º I.- 3473